



**Facultad de Trabajo Social**

Proyecto de Investigación Como Requisito Previo Para la Obtención del Título de Licenciada en  
Trabajo Social

**Tema:**

Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID  
19 en la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad Manta, del periodo 2021- 2022

**Autora:**

Betty Annabel Andrade Alcívar

**Tutor:**

Soc. Bryan Abdón Mendoza Muñoz

**Periodo Lectivo**

2022

**Manta – Manabí – Ecuador**





**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ**

**Facultad de Trabajo Social**

Proyecto de Investigación Como Requisito Previo Para la Obtención del Título de Licenciada en  
Trabajo Social

**Tema:**

Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID  
19 en la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad Manta, del periodo 2021- 2022

**Autora:**

Betty Annabel Andrade Alcívar

**Tutor:**

Soc. Bryan Abdón Mendoza Muñoz

**Periodo Lectivo**

2022

**Manta-Manabí-Ecuador**

## **TEMA**

Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19 en la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad Manta, del periodo 2021- 2022

### Aprobación de Tribunal de Grado

**Tema:** “Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19 en la Unidad Educativa “Trajano Viteri Medranda” de la ciudad de Mata en el periodo 2020- 2021- 2”

Sometido a consideración de la autoridad de la unidad académica de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de licenciada en Trabajo Social.

#### Aprobado

#### Firma

Lic. Patricia López Mero, Mg.  
**Decana de Facultad**

.....

Soc. Bryan Mendoza Muñoz, Mg.  
.....  
**Tutor de Investigación**

---

#### Calificación

#### Firma

Lic. Maria Pibaque Tigua, Mg  
**Miembro del Tribunal Calificador**


.....

.....

Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg.  
**Miembro del Tribunal Calificador**

.....

.....

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-010
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

## CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido y revisado el trabajo de Integración Curricular, modalidad proyecto de investigación, bajo la autoría de la estudiante Andrade Alcívar Betty Annabel, legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social bajo SEGUNDA MATRÍCULA, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19. El caso de la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad de Manta, periodo 2021-2022.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 29 de julio de 2022.

Lo certifico,



Soc. Bryan A. Mendoza Muñoz, Mg.  
**Docente Tutor**  
**Facultad de Trabajo Social**

Manta, 01 de agosto de 2022

Lic. Nancy Reyes Mero, Mg.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

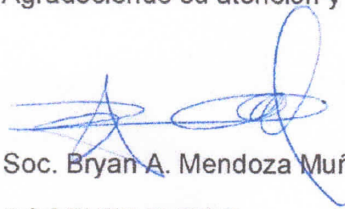
Presente. –

Con un cordial saludo me dirijo a usted para informar el resultado porcentual obtenido en el sistema anti-plagio URKUND del Proyecto de Investigación: "Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19. El caso de la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad de Manta, período 2021-2022" del estudiante Andrade Alcívar Betty Annabel que corresponde a SEGUNDA MATRÍCULA.

El porcentaje de similitud encontrado fue del 9%.

Se adjunta captura del respectivo certificado emitido por el Sistema Anti-plagio URKUND.

Agradeciendo su atención y en espera de cualquier indicación, me despido cordialmente.



Soc. Bryan A. Mendoza Muñoz, Mg.

DOCENTE TUTOR

Original

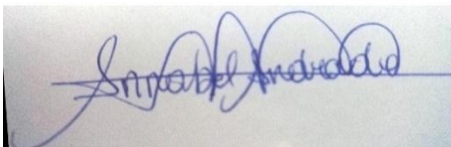
Document Information

Analyzed document	ANNABEL ANDRADE TITULACION TRABAJO.docx (D142689586)
Submitted	8/1/2022 11:02:00 AM
Submitted by	
Submitter email	bryan.mendoza@unem.edu.ec
Similarity	9%
Analysis address	bryan.mendoza@unem.edu.ec@unem.edu.ec

## DECLARACIÓN DE AUDITORIA

Dejo constancia que el presente trabajo de investigación cuyo tema es “Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19 en la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad de Manta, del periodo 2021- 2022 es de exclusiva responsabilidad de Betty Annabel Andrade Alcívar , declaro que la investigación es absolutamente original, autentica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes misma pertenece a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Manta,... de Agosto del 2022



Betty Annabel Andrade Alcívar

**C.I:** 131355670-4



## **Agradecimiento**

A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por brindarme la oportunidad de desarrollar capacidades, competencias y optar el Grado Académico de Licenciada en Trabajo Social.

Betty Annabel Andrade Alcívar

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a mi familia; a mi padre y a mi madre que estuvieron siempre apoyándome en todo el proceso académico; así mismo a mis hermanos que incondicionalmente me dieron las motivaciones que necesitaba para poder llegar a la meta; especialmente a mi hija Annie Macias y mi esposo Jean Pool Macias esto es por y para ustedes, los amo tanto.

Andrade Alcívar Betty Annabel.

## Tabla de Contenido

### 1

<b>CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN DE TUTOR.....</b>	<b>- 6 -</b>
<b>Certificado de Revisión del Sistema URKUND.....</b>	<b>- 7 -</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>- 9 -</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>- 10 -</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>- 14 -</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>- 16 -</b>
<b>Capítulo I: Acerca Del Problema.....</b>	<b>1</b>
Dimensiones del Área Problema.....	1
Propósitos de la Investigación.....	1
<b>Capítulo II: Aspectos Teóricos – Referenciales.....</b>	<b>2</b>
Aspectos Teóricos .....	2
Aspectos Conceptuales.....	2
COVID-19 y su conceptualización. ....	2
Trabajador Social en el contexto educativo. ....	3
Antecedentes de la Investigación .....	3
Fundamentos Legales.....	4
Constitución de la Republica del Ecuador (2008).....	4

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) .....	5
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social .....	6
Enfoque de intervención .....	6
Los trabajadores sociales en tiempos del COVID-19 .....	6
Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo .....	7
Roles de el/la trabajador/a social en educación.....	7
COVID 19: revisión general .....	8
<b>Contexto educativo en el marco de la pandemia del COVID 19.....</b>	<b>11</b>
Nuevas modalidades de enseñanza – aprendizaje.....	13
Modalidad virtual.....	13
Portal de contenidos.....	13
Mecanismo de interacción entre docentes y estudiantes.....	14
Mecanismo de difusión masiva de contenidos educativos.....	14
Modalidad no virtual .....	14
Materiales impresos .....	15
Mecanismo de difusión masiva.....	15
Asistencia especial y retorno asistido: .....	15
Educación en contexto de encierro .....	15
Sistema educativo ecuatoriano.....	16
<b>Capítulo III: Aspectos Metodológicos .....</b>	<b>17</b>

Fundamentos Epistemológicos.....	17
Elección de Informantes Claves.....	18
Muestreo propositivo .....	19
Técnica de Recolección de la Información .....	20
Técnica de Registro y Transcripción de la Información. ....	21
Método para la Interpretación de la Información.....	22
Recursos Necesarios.....	22
Descripción del Proceso de Categorización .....	23
Descripción del Proceso de Triangulación.....	24
Consideraciones Éticas.....	25
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE CONTENIDO.....</b>	<b>26</b>
Análisis Descriptivo .....	26
Análisis Concluyente. ....	29
Limitaciones.....	30
Recomendaciones.....	30
<b>Bibliografía .....</b>	<b>32</b>

## **Introducción**

Si bien es cierto, el ámbito de la educación fue uno de los campos que ha tenido fuertes cambios en la enseñanza aprendizaje debido al confinamiento la enseñanza de forma presencial fue trasladada a plataformas virtuales desde los domicilios y para esto gran parte de las instituciones educativas no contaban con tecnologías y plataformas virtuales adecuadas para esta enseñanza, lo que ocasionó un caos especialmente en los estudiantes al no poder adaptarse a nuevas modalidades de aprendizajes y herramientas que en muchos de los casos por el nivel socioeconómico no contaban en su entorno familiar generando un aprendizaje de mala calidad, acompañado de un sinnúmero de problemas familiares, como violencia familiar, violación sexual, abandono, alcoholismo, drogadicción, enfermedades entre otros que necesitan de la intervención social.

La pandemia por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos, en la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países en el mundo con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. De tal forma, en el ámbito educativo, los países han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y

plataformas con o sin uso de tecnología; el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes. (UNESCO, 2020).

Por otro lado, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países en el mundo con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto acuerdo a lo mencionado por la (UNESCO, 2020). Todo lo expuesto permitiría conocer sobre la intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19 en la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda del cantón Manta durante el periodo 2020-202.

### **Resumen.**

Este proyecto de investigación tiene como propósito especificar y conocer las condiciones los estudiantes en las cuales desarrollan su proceso de aprendizaje. De igual forma, identificar las problemáticas y percepciones que presentan los y las estudiantes al recibir las clases en línea y así mismo, conocer la intervención del Trabajador Social frente a las nuevas condiciones de aprendizajes de los estudiantes si se presentaron como oportunidades o limitaciones. Por lo ya mencionado, el presente proyecto de investigación realizará una exhaustiva descripción de las variables presentadas para abordar la intervención del profesional de Trabajo Social en el ámbito educativo en el marco de la pandemia para que pueda generar nuevas herramientas para los profesionales en dicha área.

***Palabras Claves:*** pandemia, trabajo social, confinamiento.



## **Capítulo I: Acerca Del Problema**

### **Dimensiones del Área Problema**

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas con o sin uso de tecnología; el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes. (UNESCO, 2020).

Conforme a lo expuesto, el proyecto de investigación modalidad trabajo de titulación abarca la problemática desde el campo educativo, enfocándose en la intervención del Trabajador Social en el contexto educativo específicamente con los estudiantes de la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la Ciudad de Manta que se encuentran en confinamiento recibiendo su formación académica de forma virtual adaptándose a las nuevas modalidades de pedagogía y didáctica de aprendizajes por el contexto actual y las circunstancias del surgimiento de la pandemia COVID-19, que genero muchos cambios en la sociedad llevado de la angustia por el futuro incierto a retornar a las aulas de clases sin riesgo para la salud.

### **Propósitos de la Investigación**

Especificar y conocer las condiciones de los estudiantes en las cuales desarrollan su proceso de aprendizaje.

Identificar las problemáticas y percepciones que presentan los y las estudiantes al recibir las clases en línea.

Conocer la intervención del Trabajador Social frente a las nuevas condiciones de aprendizajes de los estudiantes si se presentaron como oportunidades o limitaciones.

## **Capítulo II: Aspectos Teóricos – Referenciales**

### **Aspectos Teóricos**

En este capítulo se realizó una lectura sobre la intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia del COVID-19. Así mismo, un abordaje sobre los elementos consecuentes en dicha dinámica como la educación a distancia y el confinamiento. Por último, en este apartado se tiene como objetivo revisar la bibliografía existente referente a la intervención del Trabajador Social en el contexto educativo y el COVID -19 otorgando de cierto modo un aterrizaje teórico sobre la situación actual y la estructura de los elementos anteriormente mencionados.

### **Aspectos Conceptuales**

#### **COVID-19 y su conceptualización.**

El 11 de febrero del 2020, la Organización Mundial de la Salud anunció el nombre oficial de la enfermedad: "enfermedad del coronavirus 2019" (abreviado como COVID-19). "CO" corresponde a "corona", "VI" a "virus" y "D" a "disease" ("enfermedad" en español). El virus que causa el COVID-19 —el SARS-CoV-2— es un coronavirus. La palabra corona ("crown" en inglés) se refiere a la apariencia de los coronavirus por las proteínas Spike o espigas que sobresalen. (Centro para el control y la prevención de enfermedades , 2020).

La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan, República Popular China. La enfermedad por coronavirus (COVID 19) es una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus descubierto recientemente.

### **Trabajador Social en el contexto educativo.**

El Trabajador Social es un profesional que trabaja en conjunto con un equipo interdisciplinario integrados por psicólogos clínicos, psicólogos educativos la labor de estos profesionales deben llevarse a cabo conjuntamente con todo el equipo profesional para que haya una mejor coordinación con el grupo de trabajo y los docentes de la institución.

El Trabajo Social en el ámbito educativo y dentro de un equipo interdisciplinar, como es el Servicio de Orientación Educativa, Psicopedagógica y Profesional, tiene su razón de ser en la necesidad de abordar la realidad en la que se interviene desde una perspectiva globalizadora, que tenga en cuenta todos los factores y elementos que interactúan en el proceso educativo, tanto en el sistema escolar como en su relación con otros sistemas e instituciones.

### **Antecedentes de la Investigación**

Por un lado, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes. (CEPAL , 2020).

En los países de América Latina y el Caribe se han combinado distintos canales de educación a distancia como respuesta inmediata para entregar contenido a los estudiantes, incluyendo plataformas digitales, televisión, radio y material impreso.

## **Fundamentos Legales**

### **Constitución de la Republica del Ecuador (2008)**

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

De acuerdo al artículo mencionado en la constitución, el Estado es un ente garantizador de que todos los niños, niñas y adolescentes asistan a las instituciones educativas para que reciban una educación de calidad, siendo así la educación un derecho que no debe ser privado en el ciudadano y brindar a las autoridades los mecanismos adecuados para brindar este derecho.

## **Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)**

Es un conjunto de reglas que se direccionan a los niños, niñas y adolescentes bajo la constitución relacionando una vida digna y feliz y reconociendo al ser humano como sujetos con derechos y con capacidad plena de ejercer la ciudadanía. Título I de los principios generales capítulo único del ámbito, principios y fines.

Art. 2.- Principios. - g. Aprendizaje permanente. - La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.

Art. 4.- Derecho a la educación. - La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos. Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, a todos los y las habitantes del Ecuador. El Sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

Art. 7.- Derechos. - b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación.

Art. 8.- Obligaciones. - a. Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la reglamentación correspondiente y de conformidad con la modalidad educativa, salvo los casos de situación de vulnerabilidad en los cuales se pueda reconocer horarios flexibles.

(Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) , 2017)

De acuerdo a los artículos mencionado referente a los derechos y obligaciones podemos evidenciar que los estudiantes deben asistir a clases todos los días en el horario que ofrece cada institución educativa, cumpliendo con cada una de sus responsabilidades que tienen, como cumplir con sus actividades académicas impartidas por sus docentes dentro de sus asignaturas, haciendo de sus estudios su prioridad y debe estar enfocada en aprender y cumplir cada una de sus obligaciones que tienen dentro de las instituciones educativas estando en sus domicilios.

## **Fundamentos Teóricos del Trabajo Social**

### **Enfoque de intervención**

Son múltiples las funciones que pueden desarrollar los profesionales de Trabajo Social debido a la complejidad y dimensiones de la realidad que existen en la sociedad. Su actuación está enfocada a la solución de problemas sociales y al cambio social, lo que constituye un ámbito de intervención, preventivo y asistencial muy extenso. (Diccionario de Trabajo Social, 2012)

Entonces el Trabajador Social es una guía para los usuarios, especialmente para aquellos que están pasando por algún momento difícil de sus vidas y tienen muy poca resiliencia para enfrentar problemas graves.

### **Los trabajadores sociales en tiempos del COVID-19**

Actualmente, a nivel mundial, el coronavirus se ha alojado en nuestras sociedades y ensañado con las personas; situación nunca antes vivida ni imaginada. La pandemia del coronavirus ha mostrado una alta capacidad de transmisión, como también ha incrementado las urgencias en atender las necesidades sociales de la población (UNIR, 2020)

Los profesionales de Trabajo Social tienen un papel fundamental como expertos de la atención y la intervención social. Para ello, es necesario que conozcan las

directrices de atención y las medidas comunitarias ante una situación de catástrofe o de alerta social que garanticen a toda persona, grupo o comunidad el acceso a recursos y el apoyo para cubrir sus necesidades, principalmente de aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad o en un entorno específico de desventaja social. (UNIR, 2020).

Las aportaciones y la eficacia que el Trabajo Social ofrece a la sociedad, evidencian su importante labor frente al reto de detectar las necesidades de cada época, resolver múltiples realidades y adaptar su intervención a los problemas coyunturales, incluido un entorno de emergencia o catástrofe. Es una mirada amplia que no sólo se centra en intervenir en situaciones problemáticas, sino que también lo desarrolla en circunstancias sobrevenidas, de mayor magnitud y gran impacto social, como es una pandemia universal. (UNIR, 2020).

### **Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo**

Múltiples suelen ser los roles que desempeña el/la Trabajador/a Social en el área educativa, ya que como en todas las aristas competentes al desempeño profesional, deben adaptarse a las condiciones del medio, integrando equipos de trabajo que persiguen objetivos comunes.

### **Roles de el/la trabajador/a social en educación**

La labor del Trabajador Social en el área educativa es orientar y velar por el bienestar del estudiante para que haya un mejor rendimiento escolar empleando técnicas como las visitas domiciliarias, entrevistas entre otras compaginando con estudiantes, profesores, y padres de familia para que el alumno este encaminando a un mejor rendimiento escolar, asumir en forma directa el rol de investigador y al mismo tiempo de guía en la búsqueda de las causas de las situaciones conflictivas que se dan entre maestros, alumnos y padres de familia. en el ámbito educativo se circunscribe a roles de

educador social y popular; asesor; proveedor de recursos; informador; organizador y planificador y para apoyar la calidad.

También debe contribuir a la definición de su personalidad, impulsando sus intereses y aspiraciones, ideales que son atentados por la violencia simbólica que se hace presente en la interacción, método- contenido, maestro- alumno; evaluación- acreditación e interacción con los grupos de estudio. Son varios los roles que desempeña el profesional en Trabajo Social en una Unidad Educativa como es el de asesor, informador, planificador, orientador, gestor de servicios, ejecutor de programas proyectos y actividades entre otros, trabajando en conjunto con los alumnos, padres de familia, equipo interdisciplinario y autoridades para mejorar el proceso de aprendizaje en el área educativa eliminando factores negativos que no permiten el desarrollo integral del alumno. (Medranda, 2017)

### **COVID 19: revisión general**

La mayoría de las personas infectadas por el virus de la COVID-19 presentan cuadros respiratorios de leves a moderados y se recuperan sin tratamiento especial. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas o cáncer, tienen más probabilidades de presentar un cuadro grave. La mejor manera de prevenir y frenar la transmisión es estar bien informado sobre el virus de la COVID 19, la enfermedad que causa y el modo en que se propaga. Protéjase y proteja a los demás contra la infección lavándose las manos o usando un gel hidroalcohólico con frecuencia y no tocándose la cara.

El virus de la COVID 19 se propaga principalmente a través de las gotículas de saliva o las secreciones nasales que se generan cuando una persona infectada tose o estornuda, por lo que es importante que también tome precauciones al toser y estornudar



(por ejemplo, tapándose la boca con el codo flexionado. (Organización Mundial de la Salud, 2019).

Es de mencionar que el confinamiento es una medida extraordinaria y de emergencia tomada por el gobierno por la que se decreta el cierre de establecimientos de ocio, turísticos, culturales y en la que se restringen los desplazamientos de la población de la zona confinada a movimientos de carácter laboral, asistencial, emergencia o aprovisionamientos de comida o productos farmacéuticos (plenainclusion, 2020).

De igual forma, el confinamiento domiciliario ha sido la medida que se ha tomado en muchos países para frenar el avance de la pandemia de Covid-19. El primer país en instaurarlo fue China que confinó a 22 millones de personas que vivían en la región de Wuhan para tratar de evitar la expansión del coronavirus. En España, Pedro Sánchez anunció el 14 de marzo de 2020 el confinamiento domiciliario de toda la población para intentar disminuir el ingente número de casos positivos en Covid-19. Una medida que puede afectar a la salud mental de muchas personas. (Sanitaria, 2020)

Así mismo, el aislamiento es una estrategia que se utiliza para separar a las personas que se han enfermado (o son sospechosas por contacto de riesgo o síntomas compatibles con COVID-19) de aquellas otras personas con las que conviven que están saludables. El aislamiento restringe el movimiento de las personas que están enfermas para evitar la propagación de la enfermedad. Estas personas pueden recibir cuidados tanto en el hogar, como en residencias o viviendas de grupo, como en hospitales (plenainclusion, 2020).

Por otro lado, el distanciamiento social significa mantener distancia o espacio entre las personas para ayudar a prevenir la propagación de la enfermedad. Para ayudar a retardar la propagación y reducir el riesgo de la COVID-19, manténgase a una distancia mínima de 1,8 metros (6 pies) de los demás. Mantener la distancia física es importante, incluso si no está enfermo. Cabe mencionar que el distanciamiento social se define de la siguiente manera bajo las siguientes recomendaciones:

- Permanezca en su casa tanto como sea posible.
- No vaya a lugares públicos como tiendas, gimnasios, cines y restaurantes.
- No se reúna en grupos en la escuela, la iglesia o el trabajo.
- Limite el uso de transporte público. Mantenga una distancia segura entre usted y los demás pasajeros.
- Limite el contacto con cualquier persona que no viva en su casa, incluidos amigos y otros familiares.
- Lávese las manos con frecuencia, especialmente después de estar en lugares públicos. Los gérmenes podrían estar en superficies de contacto frecuente, como los picaportes o las manijas de las bombas de gasolina. Use agua y jabón, y lávese por al menos 20 segundos. Si no cuenta con agua y jabón, utilice un desinfectante para manos a base de alcohol. Cubra todas las superficies de las manos y frótelas hasta que las sienta secas. (Organización Mundial de la Salud, 2019).

Es de resaltar que el coronavirus se propaga fácilmente a través de la aspersión de gotículas de la tos y los estornudos. También puede propagarse a través del contacto diario, como darse las manos al saludar, compartir objetos o tocar superficies comunes. Es posible que algunas personas no tengan síntomas, pero puedan transmitir el virus a

otros. Incluso cuando las personas se sienten mejor, pueden propagar el virus por un tiempo.

El objetivo del distanciamiento social es demorar la propagación del virus o aplanar la curva. Si las personas se quedan en casa y evitan el contacto entre sí, el virus no se propagará tan rápido. Menos personas se enfermarán al mismo tiempo. Las personas aún se enfermarán, pero ocurrirá a un ritmo más lento; la curva será más plana. Esto ayudará a los médicos y hospitales a cuidar a las personas con COVID-19, especialmente a quienes están muy enfermos. (Organización Mundial de la Salud, 2019)

### **Contexto educativo en el marco de la pandemia del COVID 19.**

Para las actuales instituciones de educación escolar, el escenario de confinamiento global por la Pandemia del COVID -19 vuelve imprescindible el desarrollo y fomento de las competencias para el siglo XXI, tanto para los estudiantes, como para los profesionales. Esto, debido a la tensión emocional y social que tal emergencia genera tanto en niñas/os y jóvenes en formación, como de sus familias, docentes, directivos y profesionales que conforman un proyecto educativo. En este contexto, el manejo de habilidades comunicaciones en ambientes virtuales resulta, también, un imperativo ineludible. Desde la última década del siglo pasado, la literatura experta en materias de educación, a nivel internacional, declaraba que el escenario paradigmático y global del siglo XXI requeriría el desarrollo de nuevas competencias.

Así, un equilibrio entre las letras y las habilidades sociales derivará en estudiantes competentes no solo para afrontar retos cognitivos sino para gestionar soluciones integrales mediante la aplicación de habilidades de negociación, trabajo en equipo, asertividad y manejo de conflictos, entre otros; características ampliamente valoradas en el mundo profesional al que posteriormente se integrarán. De acuerdo con

lo señalado, el fomento y desarrollo de las habilidades sociales no solo se reduce a su propio campo interpersonal, sino que, se puede vincular positivamente con el desarrollo de otras habilidades, como la lingüística, por ejemplo, las cuales han sido trabajadas y fomentadas tradicionalmente por la escuela moderna (Sonia Brito Rodríguez y otros, 2020).

Las plataformas digitales, que son herramientas que permiten una interacción y monitoreo de los aprendizajes en tiempo real, surgen dos aspectos. Uno es que el desarrollo y la implementación exitosa de cualquier solución digital es un proceso que requiere grandes esfuerzos. Antes de la emergencia, muchos países no contaban con las condiciones digitales de base para brindar educación en línea y mucho menos ahora cuando los ministerios de educación no están operando en su capacidad regular. El segundo aspecto es que estas herramientas difícilmente llegan a las poblaciones más vulnerables.

Además, la inequidad en el acceso a tecnología, conectividad y recursos digitales muestra que la mayoría de los estudiantes no cuentan con las condiciones tecnológicas para aprender en línea desde casa. Por ejemplo, en América Latina menos del 30% de los hogares más vulnerables tienen acceso a un computador en el hogar para las tareas de la escuela. Además, el internet uno de los requisitos para las soluciones de aprendizaje en línea, pero muy pocos países en la región cuentan con acceso generalizado. Es de resaltar que en cuanto a los docentes, la familiaridad con los recursos digitales en la región ha sido históricamente baja. Menos del 60% de los docentes de secundaria tienen habilidades técnicas y pedagógicas para integrar dispositivos digitales en la instrucción.

Las escuelas que se encuentran en contextos más vulnerables tienen a los docentes menos preparados para integrar dispositivos digitales en la instrucción (55%),

comparado con el 68% de las escuelas con entornos más favorecidos. Así mismo, las brechas socioeconómicas también influyen en el apoyo que pueden ofrecer los padres en el aprendizaje de sus hijos desde los hogares. Si bien los padres juegan un papel clave, en la mayoría de los países, los padres de familia que provienen de entornos más favorecidos (con mayor nivel socioeconómico) se involucran más con el aprendizaje y progreso de los estudiantes. A esto se suma las condiciones de inestabilidad económica, social y emocional que enfrentan las familias durante la emergencia, que puede influir en el apoyo que brinden los padres en el hogar. (educación, 2020)

### **Nuevas modalidades de enseñanza – aprendizaje.**

En función a las características socioeconómicas, el acceso a tecnologías y a cobertura geográfica de conectividad, la modalidad con que se propone dar continuidad al proceso educativo de cada estudiante será a través de dos estrategias diferentes: la virtual y la no virtual.

#### **Modalidad virtual.**

Esta modalidad requiere la disponibilidad de recursos tecnológicos para alcanzar a la población objetivo, por tanto, se diseñará teniendo en cuenta las posibilidades de acceso, los dispositivos electrónicos disponibles y las condiciones socioeconómicas de los hogares, permitiendo así su uso por parte de la mayor cantidad posible de estudiantes. Se descartan, por tanto, soluciones de acceso que requieran condiciones que no están al alcance de la mayoría de los hogares, como ser: tenencia de conectividad de Internet de banda ancha domiciliaria a través de plataformas que les permita.

#### **Portal de contenidos.**

Es un sitio en Internet diseñado específicamente para su uso desde los teléfonos celulares, donde se alojan contenidos de los niveles educativos, con las tareas y

lecciones a ser desarrolladas en la semana conforme al horario escolar establecido para el efecto.

### **Mecanismo de interacción entre docentes y estudiantes.**

Son los diferentes medios a través de los cuales se desarrolla el vínculo docente - estudiante para el desarrollo de los contenidos, tareas y actividades propuestas en el portal de contenidos. Esta interacción puede darse mediante herramientas de gestión de aprendizaje entre los que se pueden citar: MS Teams, Google Classroom, Edmodo, Zoom, Skype, Google Meet, etc. Igualmente podrán ser utilizadas otras herramientas de comunicación como los chats (WhatsApp, Slack, entre otros). La selección del mecanismo de interacción es de libre elección entre docentes y estudiantes, de acuerdo a la realidad de cada grupo.

### **Mecanismo de difusión masiva de contenidos educativos.**

A fin de brindar un refuerzo a los mecanismos de interacción y complementar los recursos de la plataforma de contenidos, diariamente se emitirán clases a través de TV y radio comunitarias o comerciales, en horario vespertino, de acuerdo a una programación previamente definida, lo que permitirá un desarrollo constante de los aprendizajes imprescindibles establecidos en áreas seleccionadas del componente académico. (UNESCO , 2020)

### **Modalidad no virtual**

Esta modalidad no requiere del uso de recursos tecnológicos y está destinada fundamentalmente a estudiantes de educación indígena, contextos de encierro, aulas hospitalarias, albergues, internados, población rural dispersa, etc. La estrategia de llegada y acompañamiento se realizará previo diagnóstico territorial, e incluyen los siguientes elementos:

## **Materiales impresos**

Son guías y cuadernillos que serán entregados en dos etapas durante el desarrollo del año lectivo.

## **Mecanismo de difusión masiva.**

De contenidos educativos a través de TV, radios comunitarias y comerciales, así como suplementos escolares de los periódicos, se contempla un desarrollo constante de los aprendizajes imprescindibles establecidos en las áreas del componente académico.

### **Asistencia especial y retorno asistido:**

Los estudiantes de esta modalidad, al momento del retorno a las clases presenciales, contarán con un apoyo académico diferenciado para la nivelación de los aprendizajes. (UNESCO , 2020)

## **Educación en contexto de encierro**

Los desafíos que plantea la población en contextos de encierro, con los altos niveles de hacinamiento y exposición al riesgo de contagio para los docentes que desempeñan funciones en esos establecimientos, determinan que dichos grupos se incluyan dentro del esquema no virtual para el desarrollo de las actividades. Por tanto, el MEC establecerá los mecanismos necesarios y con las medidas de seguridad correspondientes, de manera que los materiales en formato físico lleguen a los estudiantes de este grupo. (UNESCO , 2020)

El cierre de las instalaciones educativas ha afectado aproximadamente a 4.4 millones de estudiantes. Los niños, niñas y adolescentes en mayor situación de vulnerabilidad –con discapacidad, en situación de pobreza, refugiados y migrantes, y las niñas en particular– enfrentan mayores barreras en el acceso a la educación. (UNICEF , 2021)

Antes de la emergencia sanitaria, la educación en Ecuador enfrentaba desafíos importantes que se han visto agravados con el impacto del COVID-19. Hoy tenemos la oportunidad de priorizar la educación y reimaginarla. Para ello, es necesario asegurar los recursos que permitan fortalecer la educación, sentando las bases para que todos los niños, niñas y adolescentes en Ecuador puedan tener un mejor aprendizaje y un entorno más seguro y resiliente que el que existía antes de la pandemia. (UNICEF , 2021).

### **Sistema educativo ecuatoriano**

La realidad del contexto educativo ecuatoriano ha demostrado en la práctica, en la adversidad de la pandemia, el ministerio de educación no estaba preparado juntos a las instituciones educativas fiscales, fisco misionales y particulares para desarrollar una educación digital, empezando con los docentes, estudiantes y padres de familias. El problema más latente es la tecnología, que no toda la población estudiantil consta con una tecnología de punta, más el internet.

El Ecuador se encuentra ubicado geográficamente al noroeste de América del Sur, con límites por el norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico; por su posición geográfica y por la cordillera de la Andes cuenta con cuatro regiones bien diferenciadas: la región Litoral o costa, la región interandina o sierra, la región oriental o Amazonía y la Región Insular o Galápagos, el mismo que está dividido en veinticuatro provincias, 221 cantones y 1182 parroquias divididas en 823 parroquias rurales y 389 parroquias urbanas; con una población aproximada de 16000.000 millones de habitantes.

La mayor parte de los habitantes de los ecuatorianos se encuentran en las zonas rurales, lo que ha dificultado el desarrollo de las actividades educativas frente a esta sorpresiva pandemia del COVID-19, por la falta de conectividad en cada uno en los hogares de los estudiantes. En Ecuador, como otros países latino americanos, se



encuentran con una gran debilidad, en el equipamiento y de las competencias del uso de la digitalidad, tanto en las aulas virtuales, como las herramientas tecnológicas en casa. El COVID-19, ha puesto en la necesidad del equipamiento tecnológico en las instituciones educativas, esta gran brecha entre la educación pública y privada, que ha estado en pugna de poderes políticos reflexión que debe tomar el gobierno en la educación públicas en equipar y fortalecer las competencias de los docentes en el uso de la digitalización en el ámbito educativo.

El sistema educativo ecuatoriano demuestra una debilidad en la educación online, lo que queda demostrado sobre la inconformidad de los actores de la formación del sujeto, lo que es un reto para las instituciones educativas de los diversos niveles, para quienes administran la educación, de acuerdo a su estructura desde el nivel central, Zonal, Distrital y Circuito, la educación online a través de las aulas virtuales (Llor, 2021).

### **Capítulo III: Aspectos Metodológicos**

#### **Fundamentos Epistemológicos**

La epistemología se interroga acerca de cómo la realidad puede ser conocida, acerca de la relación entre quien conoce y aquello que es conocido, acerca de las características, de los fundamentos, de los presupuestos que orientan el proceso de conocimiento y la obtención de los resultados, acerca de la posibilidad de que ese proceso pueda ser compartido y reiterado por otros a fin de evaluar la calidad de la investigación y la confiabilidad de esos resultados.

La epistemología se interroga, entre otros, acerca de: a) cómo la realidad puede ser conocida, b) la relación entre quien conoce y aquello que es conocido, c) las características, los fundamentos, los presupuestos que orientan el proceso de

conocimiento y la obtención de los resultados, yd) la posibilidad de que ese proceso pueda ser compartido y reiterado por otros a fin de evaluar la calidad de la investigación y la confiabilidad de esos resultados. (Gialdino, 2009).

Relacionado el aspecto epistemológico en este proyecto de investigación cualitativo que se interesa en comprender, experimentar lo producido en la vida de los estudiantes y su entorno, sus comportamientos y sus interacciones en las nuevas modalidades de aprendizajes y basado en aquello esta investigación tiene como propósito identificar la intervención del Trabajador Social en el contexto educativo, en tiempo de pandemia interesándose en especial por los estudiantes y su interacción con el Trabajador social. (Gialdino, 2009)

### **Elección de Informantes Claves**

Informante clave: persona que habla del fenómeno en relación a todo, que tiene amplio conocimiento en relación a todo.

La teoría y los objetivos de la investigación son la base del proceso reflexivo constante en el investigador, este proceso reflexivo es necesario para finalmente tomar la decisión de ámbitos y actores. El acercarse al fenómeno de estudio hace necesario un proceso de reflexión constante en torno a la forma como se ve, aproxima y analiza el objeto de estudio. Los informantes son los sujetos, objeto de estudio, las personas que harán parte de la Investigación definiendo los siguientes criterios. (Mendieta Izquierdo, 2015)

Los criterios de selección del lugar de estudio e informantes.

El tipo de muestreo y las etapas utilizadas. Es decir, si se tuvo contacto inicial con uno o con otro y la razón de decidir por uno o por otro.

El número de informantes incluidos en la investigación. Aquí no importa el número, lo que realmente importa es lo que los informantes tienen para decir. Lo que permite establecer el rigor metodológico es la descripción de cómo se llegó a estos informantes. (Mendieta Izquierdo, 2015).

### **Muestreo propositivo**

De acuerdo a lo mencionado por (Mendieta Izquierdo, 2015) Se busca para fenómenos raros que se da en ciertas condiciones, o que se sitúan en ciertas fases. El proceso de este muestreo es:

- a) selección de los informantes según el conocimiento del tema,
- b) identificar quienes tienen un conocimiento particular del tema. En una segunda y tercera fase buscan las características atípicas de los informantes
- c). La etnografía, etnometodología, fenomenología, estudios piloto son los diseños metodológicos ideales para utilizar este tipo de muestreo. (Mendieta Izquierdo, 2015).

Basado en nuestra investigación los informantes claves y el muestreo para llevar a cabo el tema de estudios sobre la “Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19. El caso de la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la Ciudad de Manta periodo 2020- 2021” serán: Trabajadora Social, Maestros, estudiantes y padres de familia, que son parte activa de la unidad académica mencionada, quienes brindaran información pertinente que permitirá visibilizar y determinar el accionar del Trabajador Social en el ámbito educativo en el marco de la pandemia y las consecuencias que han generado el confinamiento en los proceso de aprendizajes y enseñanza de los estudiantes.

Para desarrollar el procedimiento metodológico en esta investigación y fomentar la veracidad de los datos del estudio, se usarán los criterios de credibilidad y

transferibilidad. La credibilidad se refiere a la autenticidad de los datos. La transferibilidad se garantizará al recabar información de los usuarios que se encuentran siendo afectados. La ética profesional será el consentimiento de los entrevistados para el uso de sus expresiones e ideas en el desarrollo de esta investigación, además de la recopilación y la transmisión de información verbal sobre el objetivo y el desarrollo de la investigación. Todos usuarios victimarios serán informados de su participación voluntaria en la entrevista.

### **Técnica de Recolección de la Información**

En mención con lo referente a (Dania, 2016) menciona en su artículo que La incursión y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la sociedad en general han ocasionado su transformación en la denominada Sociedad de la Información y del Conocimiento, transformación que se basa en la modificación de las dimensiones espaciotemporales en que se realizan las comunicaciones y se accede a la información. De aquí que existan nuevas formas en que los investigadores recojan, analicen y presenten los datos. La evolución de Internet, principalmente, hace posibles nuevas formas de recolectar datos cualitativos, así como nuevas escenas en dónde recolectarlos, lo que hace del trabajo de campo una práctica diferenciada a la práctica cualitativa convencional. (Dania, 2016).

En lo que se refiere a la recolección de datos, las formas «tradicionales» o convencionales consideran a las bibliotecas, los intercambios cara a cara, los documentos (escritos, visuales, auditivos, objetos),... las bases de datos off-line como principales fuentes de información mientras que en la situación actual, sustentada por las nuevas tecnologías, las «nuevas» formas para la recolección de datos consideran las bases de datos on-line, los enlaces a compilaciones, las discusiones e intervenciones

mediante ordenador, las bibliotecas digitales, los textos digitalizados, sistemas multimedia, entrevistas por Internet, videograbaciones, simulaciones.

En general, las TIC brindan al investigador la posibilidad de utilizar el audio, el vídeo, la imagen, los datos en textos escritos o hablados, todos recolectados mediante la mensajería del correo electrónico, de los foros de discusión, la observación en línea, el monitoreo o registros de todas las acciones generadas por los sujetos mediante un equipo informático (Dania, 2016).

Las técnicas de recolección de información se desarrollarán basadas en las siguientes técnicas: Una entrevista online semiestructurada, audios, historias de vida presencial y vía telefónica, foro de discusión, observación, los mismos que nos permitirán recabar una adecuada información de los hallazgos del objeto de estudio referente a la perspectiva que presentan los estudiantes y el accionar del Trabajador Social resultados que serán analizados en el proceso investigativo estrictamente apegado a la investigación cualitativa.

### **Técnica de Registro y Transcripción de la Información.**

Para la transcripción de la información se desarrollará un análisis interpretativo de las entrevistas aplicadas, las historias de vida, resultados de las entrevistas, grupos de discusión que se realicen en la unidad educativa departamento del DECE, y a través de los medios tecnológicos la misma que será trasladada a un disco tecnológico para su análisis pertinente mediante la triangulación de datos y delimitación del objeto de estudio e interpretación del mismo. Cada entrevista será transcrita y analizada por separado para obtener como resultado una conclusión exhaustiva.

## **Método para la Interpretación de la Información.**

Los datos concebidos a partir de los instrumentos y técnicas aplicadas en la presente investigación, serán procesadas de forma tecnológica con el objetivo de aplicarle a cada pregunta un análisis e interpretación de las respuestas obtenidas que nos permitirá ampliar el entendimiento del tema, Utilizando el método inductivo que va de lo particular a lo general; y a través de la observación, y la entrevista conoceremos el comportamiento del usuario frente a esta situación.

## **Recursos Necesarios**

Los recursos que se utilizaran para este proyecto son:

### **Humano:**

Trabajadora Social

Maestros

Rector (a)

Autora

### **Técnicos:**

Computadora

Impresora

Diario de Campo

Grabadora

Cámara fotográfica

Esferos

Hoja A4

Marcadores

Lápiz

### **Descripción del Proceso de Categorización**

La Intervención de Trabajador social en el contexto educativo está marcado por diferentes elementos que pueden incidir sobre el desarrollo de sus competencias, todo en base a las competencias plenamente marcadas por el Manual de Funcionamiento de DECE por parte del Ministerio de Educación del Ecuador. Es de resaltar que la información de las técnicas usadas en este proyecto de investigación son en relación a lo mencionado anteriormente, es decir, las encuestas realizadas se dieron en función de las atribuciones y competencias de los Trabajadores Sociales, esto incluye que no todas las instituciones educativas en Ecuador constan con un DECE y/o Analistas DECE de planta, por la cual no presenta un inconveniente la presencia del mismo para el desarrollo de el presente proyecto de investigación (Ministerio de Educación, 2017).

En este punto, esta categoría es un tópico de la investigación en la cual se toma en consideración para categorizar información cualitativa y validarla mediante el análisis de resultados de la información. Es por ello que en el presente proyecto de investigación, la categorización de la Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo se basa en las siguientes:

- Funciones del Trabajador Social (basadas en el Manuel de Funcionamiento del DECE).
- Protocolos realizados por docentes de la Institución Educativa.
- Presencia del profesional de Trabajo Social en la Institución Educativa.

## **Descripción del Proceso de Triangulación**

Si bien es cierto, la triangulación es una técnica de análisis de datos basada en el contraste de perspectivas y/o enfoques desde de los datos recolectados a través de los diversos instrumentos utilizados en el proyecto de investigación, como en el caso del presente proyecto, el uso de la encuesta dirigida a los docentes y la rectora del a Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda. Es de recalcar que por intermedio de la presente técnica se combinan los métodos aplicados para estudiar el fenómeno, que en este caso es un proyecto de investigación cualitativo. Es de mencionar que la intención y finalidad de esta técnica de análisis de datos es la contraposición de varios datos y métodos que están centrados en un mismo problema para lograr establecer comparaciones y estudiar con amplitud, diversidad, imparcialidad y objetividad la problemática.

Así mismo, en relación a lo mencionado anteriormente, en Ecuador, los DECE de las instituciones educativas estarán articulados dentro de los distintos niveles del Sistema Nacional de Educación, respetando la proporción de un (1) profesional por cada (450) cuatrocientos cincuenta estudiantes. las instituciones educativas públicas que tengan menos 450 estudiantes no requerirán contar con un Departamento de Consejería Estudiantil DECE implementado. Los estudiantes de estas instituciones recibirán atención por parte de los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil de una institución educativa aledaña denominada institución eje, quienes se trasladarán periódicamente para cumplir con esta función previa elaboración de una planificación de trabajo (Ministerio de Educación, 2022).



## **Consideraciones Éticas**

Para esta investigación se asume los principios éticos de la investigación con fuentes secundarias. El estudio garantizará los principios de respeto hacia las personas; el de beneficencia; y el de justicia. Para este estudio se asumen los preceptos de la Declaración de Helsinki, 2013.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE CONTENIDO**

### **Análisis Descriptivo**

En base a los datos obtenidos a través de las técnicas usadas en el proyecto de investigación se logró obtener que sobre las funciones de un Trabajador Social en el contexto educativo se conoce que es una función importante con tendencias a desarrollar espacios donde se comparte tiempo con estudiantes de diversas edades en donde se inculca valores sociales misma que permite la convivencia incluso con los docentes la cual permite crear espacios de diálogos ante la presencia de conflictos en la institución educativa, así mismo, dichas funciones están atravesadas por la objetividad e imparcialidad, todas enmarcadas en las atribuciones legales de los Analistas DECE.

El Trabajador Social en el contexto educativo tiene responsabilidad de orientar y velar por el bienestar de los estudiantes, misma referencia respondida en las encuestas realizadas, que en gran parte se basaron en lo que establece el docente como parte de las solicitudes que se realizan para el seguimiento de casos especiales en Estudiantes con Necesidades Especiales. Es de mencionar que en gran medida, dentro de la institución educativa, se considera que el Trabajador Social en el contexto educativo debe estar pendiente en todas las situaciones de riesgo en los estudiantes como condiciones de pobreza extrema, convivencia con las familias y más aun con presencia de violencia intrafamiliar o género.

Por otro lado, en gran medida, se considera que en el marco de la pandemia COVID 19, en la Unidad Educativa “Trajano Viteri Medranda” de la ciudad de Manta en el periodo 2020-2021, se necesitó al Trabajador Social debido que en los estudiantes se presentaron diferentes emociones como parte de los estragos de la pandemia, mismo que se evidenciaba en el comportamiento de los mismos. Así mismo, se considera que es necesaria la presencia del Trabajador Social en el contexto educativo para brindar

apoyo emocional a los estudiantes y realizar visitas domiciliarias para evitar la deserción escolar, misma que en dicho periodo el Psicólogo Clínico de la institución educativa realizo contención emocional a todos los estudiantes incluyendo a los docentes y padres de familia.

En base a lo anteriormente mencionado, Trabajador Social en el contexto educativo y la necesaria presencia del mismo, se consideró importante e indispensable la presencia del Trabajador Social para la superación de la pandemia en el marco educativo, familiar y personal tanto en estudiantes como en docentes dado por el hecho de que la pandemia del COVID 19 no se ha superado, por lo tanto se considera que existe la necesidad del cuidado que otorga especialmente un Trabajador Social en el contexto educativo, al punto de considerar que se necesitan pasantes de Trabajo Social en dicha institución educativa, a pesar de que en la unidad educativa no se presentaron inconvenientes según refirieron los encuestados ya que, según refirieron, con colaboración de los padres de familia se logró mantener el control aplicando medidas de bioseguridad.

Cabe recalcar, que, en relación a la efectividad de las intervenciones del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia del COVID 19 en la Unidad Educativa “Trajano Viteri Medranda” de la ciudad de Manta en el periodo 2020-2021, se consideró importante las intervenciones del Trabajador Social ya que podría haber evitado mayores inconvenientes para evitar el contagio a través de capacitaciones que podrían haber fortalecido el conocimiento de la comunidad educativa, sin embargo, a pesar de que la institución educativa no tiene dicho profesional, el Psicólogo Clínico pudo brindar dicho servicio aunque se consideró que lo más óptimo es que exista el profesional competente para realizar dicha actividad entre otras como visitas domiciliarias.

Es de referir que, a través de las técnicas de recolección de datos se logró definir un diagnóstico situacional sobre los miembros de la comunidad educativa respecto a sobre el conocimiento de las intervenciones del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19 en la Unidad Educativa “Trajano Viteri Medranda” de la ciudad de Manta, misma que evidenció que a pesar de la ausencia del Trabajador Social en dicha institución, se considera muy importante la presencia del profesional ya que refieren que este permite buscar un resultado positivo a favor de los docentes y estudiantes principalmente ya que puede permitir otorgar medidas socioemocionales que se trabajan esencialmente con estudiantes, así mismo las visitas domiciliarias y contenciones emocionales ante cualquier desborde emocional.

Por último, en gran medida, hubo recomendaciones por parte de la comunidad educativa para que, en caso de ser posible, se logren integrar a la intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19 en la Unidad Educativa “Trajano Viteri Medranda” de la ciudad Manta en base al desarrollo del periodo 2020-2021. Es de referir que se considera importante que cada profesional realice la atribución como tal a cabalidad, entre ellas estar atento a los estudiantes con actividades y talleres motivadores, orientarles a vivir en sana convivencia con su entorno familiar y educativo.

### **Análisis Concluyente.**

En consideración a los propósitos planteados en el presente proyecto de investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Es importante la presencia del Trabajador Social en el contexto educativo, más aún en el marco de la pandemia, debido a la presencia de problemáticas en la cual dicho profesional cuenta con una preparación en resolución de problemas.

El Trabajador Social en el contexto educativo puede trabajar de la mano con el psicólogo y el equipo multidisciplinario.

El Trabajador Social en el contexto educativo es necesario para prevenir problemáticas presentes con los estudiantes, como deserción escolar, problemas de relaciones interpersonales, bullying, problemas intrafamiliares, entre otros.

## **Limitaciones.**

Las principales limitaciones que se lograron evidenciar fue la ausencia del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19 en la Unidad Educativa “Trajano Viteri Medranda” de la ciudad de Manta en base al desarrollo del periodo 2020-2021 generó también preocupación en la comunidad educativa poniendo en manifiesto que es necesaria la presencia del mismo, y que este cumpla con las atribuciones del mismo, incluyendo la asistencia regular al lugar de trabajo en su totalidad para el beneficio de los estudiantes y su educación. Es por ello que a pesar de la ausencia del mismo, dicha situación también demuestra la presencia de una problemática en si misma que motivó la realización del presente proyecto de investigación a desarrollar en dicha institución educativa con el objetivo de mejorar la situación manifestada.

Es de mencionar que así mismo, hubo hincapié que es importante que en todas las intuiciones educativas exista un Trabajador Social ya que se considera que es la persona indicada para poder manejar lo referente al COVID 19 en relación al estado emocional y para poder realizar contención del mismo en estudiantes, padres de familia y docentes. En este punto cabe mencionar que las contenciones emocionales no son propias de un profesional de salud mental, también son competencias del Trabajador Social en el contexto educativo misma que permitirá generar un sostenimiento emocional ante la presencia de un cuadro de ansiedad, signos de depresión o presencia de estrés que irrumpa el bienestar social emocional del estudiante, docente o padres de familia.

## **Recomendaciones**

Las recomendaciones son las siguientes:

Implementar un Trabajador Social en la Unidad Educativa “Trajano Viteri Medranda” de la ciudad de Manta.

Sugerir la inserción del profesional de Trabajador Social en el contexto educativo a nivel nacional.

Concienciar sobre la intervención del Trabajador Social en el contexto educativo para prevenir problemáticas presentes en la comunidad educativa como deserción escolar, problemas de relaciones interpersonales entre otros.

La orientación de un profesional en Trabajo Social es importante en las unidades educativas

## Bibliografía

- Centro para el control y la prevención de enfermedades . (20 de Enero de 2020). *Centro para el control y la prevención de enfermedades* . Obtenido de Centro para el control y la prevención de enfermedades : <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/your-health/about-covid-19/basics-covid-19.html>
- CEPAL . (13 de Agosto de 2020). *CEPAL* . Obtenido de CEPAL : <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45904>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Lexis.
- Dania, O. L. (2016). TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS . *RIE*, 19.
- Diccionario de Trabajo Social. (1 de 1 de 2012). *Definición*. Obtenido de Diccionario de Trabajo Social.
- educación, E. (4 de Mayo de 2020). *Enfoque educación* . Obtenido de Enfoque educación : <https://blogs.iadb.org/educacion/es/aprendizajedesdecasa/>
- Gialdino, I. V. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. *qualitative*, 10.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) . (2017). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)* . Quito: lexis.
- Loor, C. E. (2021). La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19. *Dominio de las ciencias* , 21.
- Medranda, E. M. (2017). LAS COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN UNIDADES EDUCATIVAS. *CARIBEÑA DE ÑAS CIENCIAS SOCIALES* ,



<https://utm.edu.ec/investigacion/phocadownload/publicaciones/Publicaciones-Regionales/2017/FCBS/2017.FCBS.%20LAS%20COMPETENCIAS%20DEL%20TRABAJADOR%20SOCIAL%20EN%20UNIDADES%20EDUCATIVAS%20DEL%20CANTON%20PORTOVIEJO%20CASO%20DE%20ESTUDIO%20EN%20LA%20UNIDAD%20>

Mendieta Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa.

*Investigaciones Andina*, 4.

Ministerio de Educación. (2017). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Quito: MINEDUC.

Ministerio de Educación. (1 de agosto de 2022). Obtenido de Ministerio de Educación:

<https://educacion.gob.ec/estructura-de-los-dece/>

Organización Mundial de la Salud. (15 de 03 de 2019). *Organización Mundial de la*

*Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud:

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

plenainclusion. (1 de 8 de 2020). *plenainclusion*. Obtenido de plenainclusion:

[https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/plena\\_inclusion.\\_confinamiento\\_y\\_aislamiento.pdf](https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/plena_inclusion._confinamiento_y_aislamiento.pdf)

Sanitaria. (2020). Confinamiento domiciliario . *Redacción médica* , 6.

Sonia Brito Rodríguez y otros. (2020). *Intervención social y educativa*. Chile: Editorial

Aún Creemos En Los Sueños.

UNESCO . (15 de Abril de 2020). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO:

[https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/10062.pdf](https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10062.pdf)

UNESCO, C. (1 de Agosto de 2020). *CEPAL* . Obtenido de CEPAL :

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>

UNICEF . (14 de Enero de 2021). *UNICEF*. Obtenido de UNICEF:

<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/priorizar-la-educaci%C3%B3n-para-todos-los-ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as-es-el-camino-la-recuperaci%C3%B3n>

UNIR. (30 de octubre de 2020). *UNIR*. Obtenido de UNIR:

<https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/el-papel-del-profesional-en-trabajo-social-durante-el-covid-19/>

## **Anexo 1** Formato de la entrevista

## **Intervención del Trabajador Social**

Intervención del Trabajador Social en el contexto educativo en el marco de la pandemia COVID 19 en la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad Manta, del periodo 2021- 2022

*¿Qué conoce de las funciones de una Trabajadora Social en el contexto educativo?*

*¿En qué considera que el marco de la pandemia COVID-19 en la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad Manta, del periodo 2021- 2022, se necesitó al trabajo del Trabajador Social ?.*

*Considera que son efectivas las intervenciones del Trabajador Social en el marco de la pandemia COVID-19 en la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad de Manta, del periodo 2021- 2022, ¿Por qué?*

*¿Cómo parte de la Unidad Educativa, ¿Qué conoce de las intervenciones del Trabajador Social en el marco de la pandemia COVID-19 en la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad de Manta, del periodo 2021- 2022.*

*¿Qué puede recomendar para integrar a la Intervención del Trabajador Social en el marco de la pandemia COVID-19 en la Unidad Educativa Trajano Viteri Medranda de la ciudad de Manta del periodo 2021- 2022?.*

